

## DECLARACIÓN ESPECIAL DE LOS ESTADOS PARTES Y ESTADOS ASOCIADOS DEL MERCOSUR SOBRE LA CRISIS HUMANITARIA DE GESTIÓN DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Los Estados Partes y Estados Asociados del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), expresan su preocupación por la crisis humanitaria que afecta a migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, en su mayoría provenientes de Siria, Eritrea, Afganistán, Somalia y Nigeria que, arriesgando sus vidas, escaparon de la violencia, de conflictos armados, la miseria y el hambre, circunstancias en que miles de personas perdieron la vida o desaparecieron en el mar, fueron víctimas de violaciones de sus Derechos Humanos y, en algunos países, criminalizados por el mero acto de migrar.

Destacan la necesidad de abordar, desde el enfoque de los Derechos Humanos y del principio de la Reunificación Familiar de las personas migrantes, las causas estructurales de esta crisis humanitaria, cuya máxima manifestación es el incremento del número de migrantes, refugiados, migrantes forzosos, solicitantes de asilo de niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos migrantes.

Reconocen los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional, las Naciones Unidas, la Unión Europea, algunos países europeos, entre otros, y organizaciones no gubernamentales para apoyar a las víctimas de esta crisis, y hacen un llamado a establecer alternativas migratorias legales, humanitarias, permanentes y facilitar las condiciones para obtener el estatus de refugiado en los países de destino para la migración y refugio, en condiciones de seguridad. Asimismo, urgen a realizar un esfuerzo colectivo con el fin de alcanzar soluciones duraderas y permanentes.

Reiteran la posición de los Estados Partes y Estados Asociados del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en relación a la protección de los derechos humanos de los migrantes y sus familias y apoyan a los organismos multilaterales y países involucrados en la solución de la crisis, en los esfuerzos destinados a la protección de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo y en la promoción de políticas y estrategias de cooperación para el desarrollo.

Manifiestan su apoyo a la propuesta de elevar a las Naciones Unidas el reto de establecer mecanismo de diálogo permanente y multilateral de la temática migratoria, con el objeto de generar un cambio en la política y gobernanza de las migraciones y en especial de las migraciones forzosas.

Asunción, 21 de diciembre de 2015.